

Ref. Expte D- 147/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 147/24-25- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a IÑÉZ LUCÍA, *REPRODUCCIÓN: DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A LA SEÑORA MARÍA CASTILLO DE LIMA.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de los establecido por el **Artículo 5°** de la Ley N° 14.622, a la Sra. María Castillo de Lima.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que corresponde aprobar con modificaciones el presente proyecto. Motiva tal convencimiento que María Castillo de Lima se radicó en la ciudad de La Plata a la edad de 7 años. Agrega su autora en los



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 147/24-25- 0

fundamentos del proyecto que la Ley de Identidad de Género le permitió comenzar una transformación gracias a la cual, en el año 2014, pudo participar en el rol de "Madama Butterfly" de Puccini como soprano. Asimismo, la autora también destaca su desempeño artístico como cantante lírica del Teatro Colón en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, se dispuso incorporar modificaciones de técnica legislativa, precisando el artículo invocado para la declaración de personalidad destacada.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 147/24-25- 0

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

SALA DE COMISIÓN, martes 08 de octubre de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA